



CONSEJO DE FACULTAD

Sesión ordinaria, 8 de marzo 2017.

Asisten: Decana, Prof. María Eugenia Góngora D.
Vicedecano, Ministro de fe, Prof. Alejandro Ramírez F.
Director Escuela de Postgrado, Prof. Eduardo Thomas D.
Director Escuela de Pregrado, Prof. Ulises Cárcamo S.
Director Departamento de Ciencias Históricas, Prof. Mario Matus G.
Director Departamento de Filosofía, Prof. Guido Vallejos O.
Director Departamento de Lingüística, Prof. Guillermo Soto V.
Directora Departamento de Literatura, Prof. Darcie Doll C.
Consejero electo, Prof. Kamal Cumsille M.
Consejero electo, Prof. Francisco Abalo C.
Consejera electa, Prof. Raissa Kordic R.
Consejera electa, Prof. Alejandra Bottinelli W.
Consejero electo, Prof. Francisco Herrera J.

Presentó excusas: El profesor Óscar Aguilera, Director del Departamento de Estudios Pedagógicos.

Invitados Permanentes:

Director Centro de Estudios Griegos, Bizantinos y Neohelénicos, Prof. Miguel Castillo D.
Directora Centro de Estudios Árabes, Prof. Marcela Zedán L.
Director Centro de Estudios Judaicos, Prof. Luis Bahamondes G.
Directora Centro de Estudios Latinoamericanos, Prof. Lucía Stecher G.
Director Centro de Estudios de Ética Aplicada, Prof. Raúl Villarroel S.
Directora de Relaciones Internacionales, Prof. Margarita Iglesias S.
Secretario de Estudios, Prof. Manuel Hernández V.
Director de Asuntos Estudiantiles, Prof. Bernardo González M.
Director Económico, Sr. Felipe Lagos H.
Directora Programa de Educación Continua, Sra. Gabriela Martini
Representante Funcionarios: Sr. Julio Mansilla

Presentó Excusas: El profesor Rodrigo González, Director del Centro de Estudios Cognitivos.

Asisten en representación:

Prof. Margarita Calderón, en representación del Director del Departamento de Estudios Pedagógicos.

Se inicia la sesión a las 10:30 horas.

Tabla:

1. Aprobación de Actas de Consejo de Facultad:
 - Sesión ordinaria de fecha 14 de octubre de 2016
 - Sesión extraordinaria de fecha 23 de noviembre de 2016
 - Sesión extraordinaria de fecha 22 de diciembre de 2016
2. Nombramientos académicos
3. Cuentas
4. Varios.



La Decana da la bienvenida a los nuevos Directores de Departamentos y de Centros, y a los nuevos Consejeros de Facultad que inician su participación en esta sesión.

1. Aprobación de Actas de Consejo de Facultad:

- Sesión ordinaria de fecha 14 de octubre de 2016
- Sesión extraordinaria de fecha 23 de noviembre de 2016
- Sesión extraordinaria de fecha 22 de diciembre de 2016

La Decana, profesora María Eugenia Góngora, consulta sobre las Actas anteriores. Los consejeros la aprueban por unanimidad.

2. Nombramientos académicos

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

- **FRANCISCO JAVIER LEONEL ABALO CEA**, RUT N° 9.962.589-9 -
Académico Jornada Completa - Profesor Asistente en la carrera Ordinaria
- Grado 08° ESU –Contrata. (Aumento horario de 33 a 44 horas) a contar del 8 de marzo de 2017.
- **MANUEL ERNESTO RODRÍGUEZ TUDOR**, RUT N° 10.551.781-5 -
Académico Jornada Completa - Profesor Asistente en la carrera Ordinaria
- Grado 08° ESU –Contrata. (Aumento horario de 33 a 44 horas) a contar del 8 de marzo de 2017.
- **ALAN SERGIO MARTÍN MENÉNDEZ**, RUT N° 11.836.611-5 -
-Académico Media Jornada - Profesor Asistente en la carrera Ordinaria
- Grado 08° ESU – Contrata. (Aumento horario de 12 a 22 horas) a contar del 8 de marzo de 2017.
- **RODRIGO ANTONIO KARMY BOLTON**, RUT N° 13.256.613-5 -
Académico 11 horas semanales - Profesor Asistente en la carrera Ordinaria - Grado 08° ESU– Contrata. (sirve además 33 horas en Centro de Estudios Árabes) a contar del 8 de marzo de 2017.

(Estos aumentos de jornada se financian con la renuncia al cargo de 44 horas de la Profesora Pamela Lucia Chávez Aguilar a contar del 01/03/2016).

Los nombramientos fueron aprobados por unanimidad.

DEPARTAMENTO DE CIENCIA HISTÓRICAS

- **GABRIEL SEGUNDO SALAZAR VERGARA**, RUT N° 03.927.477-9 -
- Académico 6 horas semanales - Profesor Titular - Grado 04° ESU - Ad-Honorem -
Contrata a contar del 8 de marzo de 2017.

El nombramiento fue aprobado por unanimidad.

DEPARTAMENTO ESTUDIOS PEDAGÓGICOS

- **ALICIA LORETO ZAMORANO VARGAS**, RUT N° 13.721.315-K - Académico Jornada Completa - Profesor Asistente en la carrera Ordinaria - Grado 08° ESU -Contrata a contar del 8 de marzo de 2017 (Concurso Convenio de Desempeño FH 1201 Enseñanza Aprendizaje de Matemáticas)

El nombramiento fue aprobado por unanimidad.



DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA

- **DARIO ALEXIS ROJAS GALLARDO**, RUT N° 15.631.138-3 - Académico Jornada Completa - Profesor Asistente en la carrera Ordinaria - Grado 08° ESU – Contrata a contar del 8 de Marzo de 2017. (Aumento de jornada de 33 a 44 horas por disminución de horario del Profesor Roberto Hiram Vivanco Torres, 11 horas)

El nombramiento fue aprobado por unanimidad.

DEPARTAMENTO DE LITERATURA

- **DANIELA ALEJANDRA PICÓN BRUNO**, RUT N° 15.383.077-0 - Académico Jornada Completa – Instructora - Grado 10° ESU – Contrata a contar del 8 de Marzo de 2017. (Aumento de horario de 33 a 44 horas por renuncia de la Profesora Guillermina Haydée Ahumada Peña, al cargo de 22 horas semanales a contar del 01 de marzo de 2017).

El nombramiento fue aprobado por unanimidad.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS CULTURALES REGIONALES CENTRO DE ESTUDIOS GRIEGOS, BIZANTINOS Y NEOHELÉNICOS

- **MARCELO ANDRÉS RODRÍGUEZ ARRÍAGADA**, RUT N° 14.432.198-7 - Académico 21 horas semanales – Instructor en la carrera Adjunta – Grado 10° ESU – Contrata a contar del 8 de marzo de 2017.
- **SEBASTIAN DANILO SALINAS GAETE**, RUT N° 13.708.554-2 - Académico 21 horas semanales – Instructor en la carrera Adjunta – Grado 10° ESU – Contrata a contar del 8 de marzo de 2017.
- **RAÚL GONZALO MADRID MENESES**, RUT N° 14.148.123-1 - Académico 21 horas semanales – Instructor en la carrera Adjunta – Grado 10° ESU – Contrata a contar del 8 de marzo de 2017.

(Estos nombramientos se financian con la reducción horaria del Profesor Miguel Castillo de 44 a 40 horas, y del Profesor Washington Quiroz de 44 a 22 horas.)

Los nombramientos fueron aprobados por unanimidad.

3. Cuentas

1. El vicedecano da cuenta del inicio de las obras de construcción del nuevo edificio, el que se produjo oficialmente el 23 de enero pasado. El plazo total de construcción, a contar del día 24 de enero, es de 570 días corridos, según contrato. Al mismo tiempo, reitera la información dada en el comunicado del 22 de enero de 2017 a toda la comunidad de la facultad, en que se indica que la Iniciativa Bicentenario JGM ha informado que a partir del primero de abril dará comienzo a la obra de construcción de la plataforma cultural, con un plazo de ejecución de 15 meses. Esto implica que, como ya se ha informado, no se contará con los estacionamientos del lado norte por Ignacio Carrera Pinto. Nuevamente se solicita la comprensión y colaboración por las molestias que estas obras producen, especialmente en los desplazamientos y ruidos.



2. La Directora del Programa de Educación Continua, Sra. Gabriela Martini da cuenta de lo siguiente:

-JAP 2017

Durante enero se efectuaron las tradicionales Jornadas de Actualización Profesional (cursos de desarrollo profesional decente intensivos), que este año contaron con la participación de más de 500 profesores y profesoras provenientes de diversas regiones del país. Se desarrollaron 30 cursos, diseñados e impartidos por académicos de la Universidad de diversas facultades.

Debido al proceso de restricción de salas en el Campus JGM, las JAP se desarrollaron en el Liceo Manuel de Salas, destacando la excelente colaboración de sus autoridades y funcionarios.

-Curso RED CUECH

Durante diciembre y enero se impartió el curso Carrera profesional docente para una nueva escuela pública, diseñado por académicos/as de 8 universidades que integran el Consorcio de Universidades del Estado de Chile, quienes han sido coordinados por la Red de Educación Continua del Consorcio (articulación promovida por el PEC) y por el Programa Transversal de Educación de la Universidad de Chile para la plataforma educativa EduAbierta.

Esta iniciativa inédita en nuestro país contó con la participación de más de 1.500 profesores/as de Chile y de otros países. La evaluación de esta iniciativa se efectuará el 16 de marzo Oficina Regional de UNESCO en Chile, en un encuentro en el cual se abordarán los resultados del curso así como su continuidad para contribuir a la revitalización de la educación pública y de la profesión docente.

-Encuentro PEC-CPEIP

El día 7 de marzo se efectuó una reunión entre el PEC y el Centro de Perfeccionamiento, Investigación y Experimentación, CPEIP, entidad del MINEDUC, responsable de la política nacional de formación docente, con el objetivo de analizar conjuntamente los avances de la implementación del nuevo Sistema de Desarrollo Profesional Docente, uno de los componentes de la Reforma Educativa al sistema escolar, así como explorar iniciativas de colaboración conjunta.

Los representantes del CPEIP manifestaron su interés en que la Universidad de Chile, y en particular la Facultad de Filosofía y Humanidades, dada su histórica vinculación con el ámbito de la educación, puedan participar activamente en el proceso de fortalecimiento de la educación pública a través de diversos procesos de formación y desarrollo profesional para distintos actores del sistema escolar.

En este marco, y dada la voluntad del decanato de la facultad en este sentido, el PEC retomará los vínculos con los departamentos de la Facultad, a fin de definir iniciativas de colaboración para el magisterio, considerando las fortalezas disciplinares de los académicos/as de dichos departamentos.

3. El profesor Francisco Herrera da cuenta del contacto establecido con la Universidad de Antofagasta con el fin de analizar las posibilidades de profundizar lazos académicos con la Universidad de Chile y, en especial, con la Facultad de Filosofía y Humanidades.

4. El Director Académico, Prof. Bernardo Subercaseaux, informa que la Revista Chilena de Literatura está disponible desde 1970. Su versión electrónica se ha fortalecido mucho y hoy tiene más de 180.000 visitas, frente al tiraje de 300 ejemplares en papel. Por otra parte, informa que el SISIB tiene un proyecto de 50 millones de pesos para subir en pdf las revistas a la plataforma de la universidad.

5. El Prof. Francisco Abalo, Consejero de Facultad recientemente elegido, informa que también la Revista de Filosofía está en proceso de digitalización.



6. El profesor Carlos Ruiz, Director de Investigación y Publicaciones, declara que, según la información disponible a la fecha sobre el Concurso Fondecyt Regular 2017, hay un total de 106 proyectos aprobados en la Universidad de Chile, y 5 en la Facultad. Para nuestra unidad, es el mismo número de proyectos aprobados en el mismo concurso del año anterior (2016). Se constituye para nosotros como un tema muy importante hacer una indagación más en profundidad sobre la investigación en filosofía y humanidades y la insuficiente financiación de esta investigación, particularmente en la Universidad de Chile, por el Estado.

Sobre este tema solicitan la palabra los siguientes profesores:

La profesora Lucía Stecher, aclara que, ante la baja de proyectos regulares asignados por Fondecyt este año, ha habido un aumento de proyecto y se ha mantenido los fondos, pero que los criterios de evaluación se han mantenido.

El profesor Guillermo Soto apunta que actualmente hay mucho investigador joven con gran número de publicaciones y con buenos proyectos, lo que es algo a tener en cuenta al analizar este tema.

La profesora Darcie Doll explica que, ante la inquietud que está produciendo entre los académicos la baja de (o su estancamiento, según lo informado por el Prof. Ruiz) proyectos asignados, y que son de buena calidad, se está formando un grupo que tiene por meta analizar esta situación en su conjunto, ante lo cual el profesor Ruiz solicita que dicho grupo se contacte en lo posible con la Dirección de Investigación de la Facultad. A ello se suma la profesora Alejandra Bottinelli, quien expresa que hay un desaliento entre los profesores más jóvenes que no logran superar la valla del primer proyecto Fondecyt regular.

El Prof. Bernardo Subercaseaux acota que hay que tener, en todo caso, una perspectiva ajustada, ya que hay universidades que, como conjunto, no obtienen proyectos y se autodefinen como de investigación, como es el caso de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación que no obtuvo proyectos, o la Universidad San Sebastián, que se adjudicó un solo proyecto.

5

La profesora Margarita Iglesias manifiesta que la cuestión de los índices de las revistas deforma la discusión; por ejemplo, Scopus está dedicado en un 70% a las revistas de tipo científico. Para las humanidades no hay demasiadas publicaciones ISI o Scopus. A esto el profesor Soto expresa que ello no es así, y que al menos Scopus contiene muchas publicaciones humanísticas.

El profesor Francisco Herrera plantea la cuestión en términos algo más generales, con independencia de los concursos Fondecyt, puesto que lo importante sería centrarse en el sentido y los medios válidos de la investigación en humanidades, más que de mejorar la participación en los mecanismos existentes. Acerca del mismo tema. El profesor Mario Matus informa de la indexación de la Revista Cuadernos de Historia en Scopus. También, del desarrollo del Seminario Permanente de Investigación en Historia 2017 y de 2 nuevos Fondecyt logrados en 2017. Por otra parte, informa que en el Depto. de Ciencias Históricas sigue el proceso de Acreditación de Licenciatura e inició de proceso de reacreditación de Doctorado (genérico) y de Magíster.

El profesor Kamal Cumsille defiende la idea de que no debe ser Fondecyt el único criterio y medio para definir y entender la investigación en humanidades.

La Decana expresa que, visto el asunto en su globalidad, hay que tener una cierta cautela y tender a mantener un equilibrio entre la crítica y la aceptación de procesos institucionalizados como son los proyectos Fondecyt regulares y de iniciación, lo cual recibe el apoyo de parte del profesor Mario Matus. El profesor Carlos Ruiz responde a la observación del profesor Cumsille, dado que en la Facultad se han implementado otros mecanismos que reconocen la investigación, como son los fondos para la publicación de libros, registros de proyectos de investigación, formalización de grupos de investigación.

Respecto de este tema, el Consejo acuerda formar una comisión que se encargue de analizar la situación de la investigación en las humanidades y su relación con la institucionalidad vigente al respecto. Se encarga al Sr. Director de Investigación conformar dicho grupo de trabajo.

En otros respecto, el profesor Carlos Ruiz informa que se ha creado, a nivel de universidad, el Concurso "Apoyo a la formación de redes internacionales entre Centros de Investigación", convocatoria 2017. Las consultas pueden hacerse en la Dirección de Investigación de la Facultad. Ni



Facultades ni Departamentos ni Centros de Estudios pueden participar como tales, por ser unidades académico-administrativas de la Universidad, pero sí pueden hacerlo los académicos de departamentos y centros y los Grupos de Estudio existentes o en formación con validación de la Facultad.

4. Varios

La Decana informa que el año 2018 la universidad debe someterse a la reacreditación institucional, tema en que ya se está trabajando. Junto con lo anterior, el PDE de la Facultad vence el presente año 2017, por lo que anuncia que se deberá formar un grupo de trabajo que revise el actual PDE y que permita reforzarlo y reformularlo en los ítems que corresponda. Esto permitirá a su vez poder hacer una presentación a las autoridades de la universidad en relación a mejorar el aporte institucional anual a la Facultad.

Se da término a la sesión, a las 13:50 horas.

ALEJANDRO RAMÍREZ FIGUEROA
VICEDECANO – MINISTRO DE FE